

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE MADRID.

ADVERTENCIA OFICIAL

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasará a los Editores de los mencionados periódicos. (Real orden de 6 de abril de 1838)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS.

PRECIO DE SUSCRIPCION.—En esta capital, llevado a domicilio, 10 rs. mensuales anticipados; fuera de ella 14 rs. al mes; 36 el trimestre; 72 el semestre, y 144 por un año.—Se admiten suscripciones en Madrid en las oficinas del BOLETIN, Corredora-baja de San Pablo, número 59, bajo.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta al Editor, con inclusión del importe del tiempo del abono en sellos.—Un número suelto 10 cuartos.

ADVERTENCIA EDITORIAL

Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean a instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente: asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio nacional, que dimané de las mismas; pero los de interés particular pagarán su inserción.

PRIMERA SECCION.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (que Dios guarde) y su augusta Real familia, continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

SEGUNDA SECCION.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

DISTRITO ELECTORAL DE COLMENAR VIEJO.

Primera seccion.—Colmenar Viejo.

Lista de los electores que han tomado parte en la votacion para Diputados a Cortes en el primer día de eleccion, con expresion de sus nombres y pueblo de su vecindad.

- Señores don
1. Antolin Morando, Colmenar.
 2. Bernabé Alamin, id.
 3. Justo Garcia Rubio, id.
 4. Isidoro Hecan, id.
 5. Miguel Colmenarejo, id.
 6. José Gonzalez Garcia, Miraflores.
 7. Pedro Garcia Lechugo, Colmenar.
 8. Francisco Sanz, Becerril.
 9. Ambrosio Martin, id.
 10. Valentin Ugalde, Colmenar.
 11. Sebastian Baudot, id.
 12. Manuel Garcia Lopez, id.
 13. Vicente Rodriguez, id.
 14. Ignacio Revilla, Guadalix.
 15. Rafael Lopez Gonzalez, Colmenar.
 16. Miguel Altozano, Miraflores.
 17. Pio Muñoz, id.
 18. Luis Altozano, id.
 19. Manuel Torres, id.
 20. Manuel Ramirez Riaza, id.
 21. Candido Altozano, id.
 22. Tiburcio Estéban, id.
 23. Bernardo Gil, Guadalix.
 24. Damian de Lamo, id.
 25. Manuel Altozano y Altozano, Miraflores.
 26. Juan Arroyo, id.
 27. Manuel Gonzalez Damaso, id.
 28. Manuel Sanz, Malaelpino.
 29. Ramon Sanz, id.
 30. Inocencio Lopez, Guadalix.
 31. Manuel Lopez, Colmenar.
 32. Mariano Hernan, id.
 33. Isidoro Gil, Guadalix.
 34. Bernardo Rivero, Miraflores.
 35. Vicente Gonzalez Martin, id.
 36. Pedro Antonio Ozores, Colmenar.
 37. Vicente Blasco, El Hoyo.

38. Miguel Blasco, id.
39. Pio Gonzalez, Colmenar.
40. Salvador Martin, Cerceda.
41. Antonio Arroyo, Miraflores.
42. Matias Madridano, Colmenar.
43. Joaquin Frutos, Miraflores.
44. Mariano Colmenarejo Garcia, Colmenar.
45. Geronimo Gallego, id.
46. Remigio Romero, id.
47. Agustin Hernandez, id.
48. Tomás Puerta, id.
49. Mariano Hernandez, id.
50. Manuel Torres Morena, id.
51. Hilario Aparicio, id.
52. Pedro Lopez Rivas, id.
53. Juan Garcia Lechugo, id.
54. Claudio Garcia, El Hoyo.
55. Cecilio Sanz, Colmenar.
56. Domingo Olalla, id.
57. Miguel Olalla Mansilla, id.
58. Gregario Bartolomé, id.
59. Gil de la Morena, id.
60. Manuel Morena Santos, id.
61. Eustasio Marcelo, id.
62. Manuel Ramirez Gonzalez, Miraflores.

63. José Ramirez Gonzalez, id.
64. Francisco Gonzalez Ramirez, id.
65. Miguel de la Morena, Colmenar.
66. Juan Carlos Delaje, Manzanares.
67. José Encinas, id.
68. Lucas Pinto, Colmenar.
69. Fernando Berrocal, id.
70. Mariano Peñas, Guadalix.
71. Juan Antonio Gonzalez Rivero, Miraflores.
72. Hermenegildo Anguas, Guadalix.
73. Francisco Pinto, Colmenar.
74. Alejandro Gutierrez de Rozas, id.
75. Julian Garcia Lopez, id.
76. Dionisio Salcedo, id.
77. Mariano de Bartolomé, id.

Tal es el resultado de la votacion de este día, de que certifico. Colmenar Viejo 22 de noviembre de 1864.—El Presidente, Dionisio Salcedo.—El Secretario escrutador, Julian Garcia Lopez.—El Secretario escrutador, Mariano Hernan.—El Secretario escrutador, Fernando Berrocal.—El Secretario escrutador, Lucas Pinto.

Segunda seccion.—Fuencarral.

Lista nominal de los electores que han tomado parte en la votacion del día de hoy en esta segunda seccion del distrito de Colmenar Viejo para el nombramiento de Diputado a Cortes, con expresion de los votos obtenidos por los candidatos, nombres de los electores y pueblos de su vecindad.

- Señores don
1. Lino Lopez Sarabia, Fuencarral.
 2. Mariano Crespo de Cruz, id.
 3. Fructuoso Martin Aguado, id.
 4. Manuel Crespo Rodriguez, id.

DISTRITO ELECTORAL DE VALDE...

5. José Berganza y Gonzalez, Alcobendas.
6. Luis Perdiguero Hidalgo, id.
7. Pedro Valdemora y Penarrocha, id.
8. Dionisio Gomez Lopez, id.
9. Juan Martin Aguado, Fuencarral.
10. Julian Baena y Barrera, Alcobendas.
11. Gumersindo Sanz Rubio, id.
12. Manuel Baena y Barrera, id.
13. Francisco Calatrava y Garcia, id.
14. Gabriel Lopez Perez, id.
15. José Perez de la Plaza, id.
16. Julian Lopez Beño, id.
17. Miguel Lopez Beño, id.
18. Gabriel Olivares Muñoz, San Sebastian de los Reyes.
19. Manuel Frutos Menoyo, id.
20. Pedro Gonzalez Ramon, id.
21. Miguel Sanz Perdiguero, id.
22. Serapio Magano y Guadalix, Fuencarral.
23. Bonifacio Morales Moreno, Hortaleza.
24. Juan Cancio Lopez, Fuencarral.
25. Romualdo Miguel Ocio, id.
26. Bernardo Marques, Hortaleza.
27. Manuel Novo y Diaz, Fuencarral.
28. Laureano Crespo y Rufel, id.
29. Luis Martinez Herranz, id.
30. Miguel Fejedor y Lopez, id.
31. Dionisio Crespo y Rodriguez, id.
32. Juan Asenjo Morales, id.
33. Alejandro Lopez Mateo, id.
34. Estéban Asenjo y Alfonso, id.

Resumen.

D. Juan Valero y Soto. 33

Nota. En el escrutinio de este día ha aparecido una papeleta en blanco.

Asi resulta del acta formada al efecto, de que certificamos los infrascritos Secretarios escrutadores, como igualmente de su veracidad y exactitud.

Fuencarral 22 de noviembre de 1864.

El Presidente, Serapio Magano.—El Secretario escrutador, Manuel Crespo Rodriguez.—El Secretario escrutador, Lino Lopez Sarabia.—El Secretario escrutador, Mariano Crespo.—El Secretario escrutador, Fructuoso Martin.

Tercera seccion.—Guadarrama.

Lista numerada y nominal de los electores que en la votacion del día de la fecha han tomado parte para la eleccion de Diputados a Cortes, con expresion de sus nombres y pueblo de su vecindad.

- Señores don
1. Cosme Gamella Serrano, Colmenarejo.
 2. Gabino Martin Calvo, id.
 3. Antonio Heginés de Isirde, Collado Mediano.
 4. Felipe Palacios Hernan Sanz, id.

5. Julian Rodriguez Vallejo; Navalquejigo.
6. Nemesio Fernandez Guerra, San Lorenzo.
7. Mariano Mora y Moya, id.
8. Jacinto Bartolomé Adrados, id.
9. Pedro Gala y Castellanos, Colmenarejo.
10. Guillermo Elvira Brosas, id.
11. Calisto Greciano Martinez, Galapagar.
12. Simon Prieto de la Rubia, Navacerrada.
13. Felipe Yague Estéban, San Lorenzo.
14. Isidoro Gimenez Gomez, id.
15. Manuel Herranz Moreno, id.
16. Juan Bautista Pacheco y Arroyo, id.
17. Nicolás Fernandez y Egio, id.
18. Pablo Lucas Manjon y Rodrigo, San Lorenzo.
19. Vicente Maroto y Martin, id.
20. Roman Gonzalez y Morales, id.
21. Marcos Sanz y Perez, id.
22. Vicente Serrano Villostada, Pardillo.
23. Mariano Tejera y Alvarez, id.
24. Tomás Bravo Ibarra, id.
25. Gregorio Andrés Alvaro, id.
26. Adrian Mateos y Gimenez, San Lorenzo.
27. Mariano de la Vera y Cabrero, id.
28. Silverio Soto y Garcia, id.
29. Calisto Bargañillo y Dominguez, id.
30. Luciano Garcia Castro y Pozas, id.
31. Felipe Reonella y Arroyo, Guadarrama.
32. Estéban Rubio Herranz, Cerdeña.
33. Estéban Lazaro Martin, id.
34. Manuel Herranz y Prieto, id.
35. Marcos Saez Miera, id.
36. Juan Martinez y Herranz, id.
37. Alejo Rodrigo y Lopez, id.
38. Hermenegildo Gonzalez y Prieto, id.
39. Juan Calisto Gomez y Rubio, id.
40. Juan Baustista Miranda Alvarez, Guadarrama.
41. Lino Herrero y Muñoz, id.
42. Angel Sanz y Clemente, id.
43. Mariano Ruiz y Rodriguez, id.
44. Andrés Gippini y Gippini, id.
45. Eulogio Rubio y Rubio, Cercedilla.
46. Lorenzo Alvarez y Martin, Los Molinos.
47. Angel Bravo y Marugan, Guadarrama.
48. Alejandro Bravo Marugan, id.
49. Joaquín Fonseca y Gonzalez, San Lorenzo.
50. Juan Mingo de Mingo, Torreloaños.
51. Telesforo Onoro y Carrasco, id.
52. Luciano Gil y Bernardos, Torreloaños.
53. Jesús Bravo y Martin, id.
54. Jorge Martin y Calvo, Colmenarejo.
55. Juan Lopez Tofinos, Guadarrama.

- 56 Tomás Sanz y Clemente, id.
- 57 Martín Fernandez y María, Collado Villalba.
- 58 Serapio Bravo y Rubio, id.
- 59 Julian Alarcon y Collado, id.
- 60 Frutos Luquero y Pascual, id.
- 61 Antonio Berrocal y Gomez, Cercedilla.
- 62 Lucas Gomez y Perez, Alpedrete.
- 63 Felipe Hernandez y Manzano, Guadarrama.
- 64 Pascual Alonso y Gonzalez, Los Molinos.

Resumen.

Candidatos que han obtenido votos y número de votos que cada candidato obtuvo:

Don Juan Valero y Soto. 64

La precedente lista es exacta y verdadera, de que certificamos el Presidente Secretarios escrutadores.

Guadarrama 22 de noviembre de 1864.—Presidente, Juan Bautista Miranda.—Secretario Escrutador, Andrés Gippini.—Secretario Escrutador, Lino Herrero.—Secretario Escrutador, Mariano Ruiz.—Secretario Escrutador, Angel Sanz.

Cuarta seccion.—Buitrago.

Lista de los electores que han tomado parte en la votacion para Diputados á Cortes en el primer dia de eleccion.

- Señores don
- 1 Hipólito Vazquez Salcedo.
- 2 Mariano Martín Ramirez.
- 3 Juan Menendez Calvin.
- 4 Genaro Moreno Gonzalez.
- 5 Manuel Chichon Sanz.
- 6 Atanasio Villegas Chichon.
- 7 Ignacio Chichon Velazquez.
- 8 Luis Gonzalez Marzo.
- 9 Mateo Ruiz Martin.
- 10 Juan Gonzalez Narro.
- 11 Fernando de la Fuente Gonzalo.
- 12 Mariano Mingo Sebastian.
- 13 Mariano Gonzalo Frutos.
- 14 Telesforo Morana Martin.
- 15 Fausto de la Morena Santos.
- 16 Castor Candelas Santos.
- 17 Leandro de la Morena Ortega.
- 18 Florentino Mingo de la Morena.
- 19 Genaro de Santos y Mingo.
- 20 Victoriano Garcia Fuentes.
- 21 Anastasio Garcia Ramal.
- 22 Juan Vicente de Vicente.
- 23 Rafael Garcia de la Fuente.
- 24 Agapito Garcia Asenjo.
- 25 Antonio Garcia Roman.
- 26 Pedro Ortega de Frutos.
- 27 Gumersindo Pereda y Andrés.
- 28 Félix de la Morena Moreno.
- 29 Geronimo Perez Ortiz.
- 30 José Diaz y Perez.
- 31 Crispulo Gonzalez y Gonzalez.
- 32 Clemente Gonzalez y Gonzalez.
- 33 Eugenio de Sasua y Gonzalez.
- 34 Meliton de la Peña Fuentes.
- 35 Celedonio Alonso de Yuste.
- 36 Leandro Hernanz Gonzalez.
- 37 José de Fuentes Sebastian.
- 38 Francisco Ramo y Sella.
- 39 José Diaz Chirinos.
- 40 Sinforsoso Vicente Garcia.
- 41 Antonio de la Peña Martin.
- 42 Vicente Salas y Benito.
- 43 Juan Manuel Hernanz Gutierrez.
- 44 Miguel Ayuelo y Sabas.
- 45 Liborio Rodriguez Quintana.
- 46 Manuel Gonzalez Bustamante.
- 47 Eugenio Pozo y Gimenez.
- 48 Pedro Lozano y Lopez.
- 49 Cayo Hernanz y Ga leja.
- 50 Policarpo Caniz Rosendo.
- 51 Ricardo Fuente Lozano.
- 52 Patricio Fuente Hernanz.
- 53 Manuel Solascasa Martin.
- 54 Francisco Hernandez Hernan.
- 55 Benito Martin de las Heras.
- 56 Félix Ramirez Garcia.
- 57 Tomás Cristobal Sebastian.
- 58 Tomás Sedan Garcia.

- 59 Pedro Velasco Martin.
- 60 Vicente Rincon Martin.
- 61 Sabas Losada Valdemorillo.
- 62 Juan Carrasco Muñoz.
- 63 Bartolomé Garcia Martin.
- 64 Lorenzo Muñoz y Sanz.
- 65 Felipe Yebes Prudencio.
- 66 Manuel Conde Molinar.
- 67 Fausto Rodriguez Quintana.
- 68 Eustasio Zerezo y Sanz.
- 69 Pedro de la Espinosa de Aranda.
- 70 Pablo Espinosa Aranda.
- 71 Pedro Vera y Ledo.
- 72 Deogracias Passis Frutos.
- 73 Pedro Pelayo y Puentes.

Los que suscribimos certificamos de la exactitud y veracidad de la presente lista. Y para que conste, en cumplimiento de lo mandado en la ley, ponamos la presente que firmamos en Buitrago á 22 de noviembre de 1864.—El Alcalde Presidente, Estanislao Herranz.—El Secretario escrutador, José María de Junco.—El Secretario escrutador, Manuel Coronel.—El Secretario escrutador, Antonio de Valenzuela y Pizarro.—El Secretario escrutador, José Muñoz.

DISTRITO ELECTORAL DE VALDEMORO.

Primera seccion.—Valdemoro.

Lista de los electores que han tomado parte en la votacion de este dia.

- Señores don
- 1 Antonio Arias.
- 2 Félix Garvia y Zazo.
- 3 Juan de Dios Ordóñez.
- 4 Eugenio Ordóñez.
- 5 Ambrosio Panadero.
- 6 Eugenio Valdivieso Martin.
- 7 Francisco Martín y Tajuado.
- 8 Florentino Ordóñez.
- 9 Tomás Antonio Garvia y Montes.
- 10 Luis Quiros y Aguado.
- 11 Juan Antero Lopez Flores.
- 12 Victoriano del Moral y Galan.
- 13 Eugenio Lopez y Moral.
- 14 Eusebio de Orozco y Peral.
- 15 Pablo Sanchez y Martinez.
- 16 Nicanor de Orozco y Gavello.
- 17 Esteban Fernandez de Soto y Babea.
- 18 Eugenio Burgos y Jeréz.
- 19 Clemente Villa y Gonzalez.
- 20 Severiano Fernandez y Fernandez.
- 21 Bernardo Serrano Martin Crespo.
- 22 Eusebio Pompa Caballero.
- 23 Dámián Fernandez Martin.
- 24 Eusebio Burgos y Torres.
- 25 Luis María Cuellar y Sanchez.
- 26 Genaro Garcia Sanchez.
- 27 Cecilio Fernandez y Brunete.
- 28 Rafael Mingo y Fernandez.
- 29 Santiago Fernandez y Serrano.
- 30 Ciriaco Fernandez y Martin.
- 31 Francisco Fernandez de Soto y Babea.
- 32 Matias Sanz y Ayuso.
- 33 Clemente Fernandez y Fernandez.
- 34 Juan Fernandez y Martin.
- 35 Francisco Ortiz de Lanzagorta y Toro.
- 36 Calisto Martin Aguada.
- 37 Galo Sanchez y Fernandez.
- 38 Julian Serrano y Agenjo.
- 39 Laureano Martin y Cabello.
- 40 Julian Fernandez y Fernandez.
- 41 Bernabé Fernandez y Serrano.
- 42 Facunde Fernandez y Martin.
- 43 Pio Fernandez y Fernandez.
- 44 Ruperto Rubio y Moratilla.
- 45 Andrés Manzanero y Moratilla.
- 46 Manuel Rubio Moratilla.
- 47 Gregorio Paris y Gonzalez.
- 48 Felipe del Nero y Salamanca.
- 49 Vicente Garcia Maria.
- 50 Vicente Galdo Rodriguez.
- 51 Valentin Aguado y Perez.
- 52 Juan Mantecon y Rebuella.
- 53 Celestino Martín y Garcia.
- 54 Carlos Batres y Artalejo.
- 55 Benito Fernandez Soto y Babea.
- 56 Manuel Garvia y Bermejo.
- 57 Eustaquio Aguilera y Moratilla.

- 58 Francisco Manzanero y Moratilla.
- 59 José Diaz Añover.
- 60 Domingo Hernandez y Moreno.
- 61 Fernando Chamorro y Martin.
- 62 Vicente Hernaudez y Martin Abad.
- 63 Calisto Delgado y Marina.
- 64 Máximo Perez Abad.
- 65 Aquilino Molinero y Mata.
- 66 Santiago Sanchez Maldonado.
- 67 Francisco Meler y Salazar.
- 68 Juan Manzanero Moratilla.
- 69 Pedro Dávila y Rodriguez.
- 70 Tomás Garvia y Bermejo.
- 71 Andrés Alguacil y Rodriguez.
- 72 Tiburcio Orihuela y Rodriguez.
- 73 Miguel de los Santos y Martin.
- 74 Mateo Lorenzo y Serrano.
- 75 Manuel Máximo Zapatero y Jordan.
- 76 Pedro Batres Artalejo.
- 77 Manuel Gutierrez y Arribas.
- 78 Angel Diaz y Arribas.
- 79 Alejandro Perez y Perez.
- 80 José Lozano y Crespo.
- 81 Joaquin Glaramun y Ten.
- 82 Bonifacio Robledano y Garcia.
- 83 Modesto Diaz y Garvia.
- 84 Grisanto Diaz Conejero.
- 85 Eusebio Batres Artalejo.
- 86 Urbano Batres Artalejo.
- 87 Andrés Lopez y Lopez de Lerena.
- 88 Matias Perez Cisneros.
- 89 Manuel Lino Lopez y Ortega.
- 90 Alfonso Carrero y Medrano.
- 91 Jacinto Penarrocha del Valle.
- 92 Antonio Martin Hurtado.
- 93 Agapito Garcia Añover.
- 94 Angel Lopez y Lopez.
- 95 Mariano Lopez de Lerena y Castillo.
- 96 Celedonio Mangiron y Alonso.
- 97 Juan Abalos y Agra.
- 98 Francisco Gujarró y Ripoll.
- 99 Pablo Gomez de Linares.
- 100 Martin Piedra Salvanes.
- 101 Florentino Ramon y Rivera.
- 102 Nicasio Fraylo de la Rosa.
- 103 Benito Crespo de Toro.
- 104 Genaro Lopez Santa Maria y Saicho.
- 105 Mateo Sanchez Maldonado.
- 106 Antonio Rodriguez y Hernandez.
- 107 Gaspar Orihuela y Rodriguez.
- 108 José Machado y Lopez.
- 109 Ramon Tolosa Casadebals.
- 110 Mariano Vallejo y Peña.
- 111 Angel Garcia y Sanchez.
- 112 Roman de Rivas y Diez.
- 113 Julian Arias y Lopez.

Número de votos que cada candidato ha obtenido.

D. Luis Gonzalez Brabo.	65
D. Francisco José Gaovia.	26
D. Francisco José Garvia.	21
D. Francisco José Garcia.	1
Total.	113

Certificamos que la anterior lista está puesta con toda veracidad y exactitud. Y para los efectos que la ley previene, lo firmamos por duplicado en Valdemoro á 22 de noviembre de 1864.—El Presidente, Gaspar Orihuela y Rodriguez.—El Secretario escrutador, José Machado.—El Secretario escrutador, Benito Crespo de Toro.—El Secretario escrutador, Mateo Sanchez.—El Secretario escrutador, Ambrosio Benito.

Segunda seccion.—Getafe.

Lista numerada de los electores de la misma que han tomado parte en el nombramiento del Diputado á Cortes de este distrito en el dia de la fecha, primera de la votacion, con expresion de sus nombres y pueblo de su vecindad.

- Señores don
- 1 Santiago Deleyto Serrano, Getafe.
- 2 Juan Aguado y Ocaña, Parla.
- 3 Julian Martin Pabon, Torrejon de Velasco.
- 4 Ignacio Rico Brabo, id.
- 5 Santiago Paredes Hurtado, Parla.
- 6 Blas Vergara Muñoz, Getafe.
- 7 Anastasio Quiroga y Dorado, Torrejon de Velasco.

- 8 Mariano Rico y Rodriguez, id.
- 9 Fermin Martin y Castro, Getafe.
- 10 Santiago Herreros Pingarron, id.
- 11 Domingo Diaz Paredes, id.
- 12 Baltasar Ortega Martin, id.
- 13 José Villo y Alonso, Parla.
- 14 Joaquin Hurtado Alonso, id.
- 15 Tiburcio Martin y Pontes, Humanes.
- 16 Eugenio Fernandez Martin, Parla.
- 17 Antonio Diaz Paredes, Getafe.
- 18 Anastasio Cifuentes, id.
- 19 Eustaquio Fernandez Martin, Parla.
- 20 Vicente Pedraza Villarín, Getafe.
- 21 Venancio Brabo Carbajal, Torrejon de Velasco.
- 22 Antonio Cubas Pedrero, id.
- 23 Ecequiel Rodriguez Sedano, Torrejon de la Calzada.
- 24 Juan Sanchez y Sedano, id.
- 25 Eladio Garcia y Salas, Torrejon de Velasco.
- 26 Manuel Garcia Martin, Fuenlabrada.
- 27 Gabino Butraguero Herreros, Getafe.
- 28 Félix Hernandez Gimenez, Humanes.
- 29 Hermenegildo Alonso y Madridano, idem.
- 30 Juan de Francisco y Butraguero, Getafe.
- 31 Gervasio Martin y Hurtado, Parla.
- 32 Eustaquio Ibañez y Abad, Getafe.
- 33 Juan Minaca Deleyto, id.
- 34 Manuel Gutierrez Pingarron, id.
- 35 Francisco Esteban Zazo y Martin, Humanes.
- 36 Juan Hernandez y Rodriguez, id.
- 37 Manuel Agenjo Sacristan, Parla.
- 38 Domingo Vila, Getafe.
- 39 Cesáreo de la Vieja y Alfaro, Fuenlabrada.
- 40 Agustín Perez y Aguado, id.
- 41 Félix Pizarro y Gonzalez, id.
- 42 Saturnino Galban y Hernandez, id.
- 43 Santos Reolid y Gomez, Grinon.
- 44 Manuel Perez y Martin, Fuenlabrada.
- 45 Celestino Bermejo y Alonso, Parla.
- 46 Nicanor Martin y Diaz, Fuenlabrada.
- 47 Higinio Perez y Perez, id.
- 48 Marcelo Perez y Gonzalez, id.
- 49 Manuel de las Heras y Robles, Torrejon de la Calzada.
- 50 Anastasio Benito y Platero, Parla.
- 51 Andrés Muñoz Deleyto, Getafe.
- 52 José Luis Cassi Guerrero, Cubas.
- 53 Vicente Rico y Brabo, Torrejon de la Calzada.
- 54 Gabriel Montero y Aguado, Fuenlabrada.
- 55 Gregorio Escolar y Martin, id.
- 56 Nicasio Garcia Rivera, Parla.
- 57 Blas Dorado y Sanchez, Torrejon de la Calzada.
- 58 Gervasio Moreno de la Vieja, Fuenlabrada.
- 59 Bartolomé Serrano y Ocaña, Getafe.
- 60 Celedonio Martin Guzman, Parla.
- 61 Agustín Garcia Rivera Bello, id.
- 62 Pedro Maria Lizana y Moreno, Getafe.
- 63 Elias Perez y Aguado, Fuenlabrada.
- 64 Julian Herrero y Perez, id.
- 65 Eustaquio de la Vieja y Herrero, idem.
- 66 Antonio Butraguero y Benavente, Getafe.
- 67 Casto Castellanos y Diaz, Grinon.
- 68 Pedro Alcántara Penalver y Herrero, Fuenlabrada.
- 69 Gumersindo de Francisco, Getafe.
- 70 Manuel Fernandez y Vivar, Cubas.
- 71 Antonio Martin y Alonso, Parla.
- 72 Leandro Ocaña y Bello, id.
- 73 Sandalio Sacristan y Agenjo, id.
- 74 Ramon Ocaña y Bello, id.
- 75 Venancio Martin Crespo y Aguado, Cubas.
- 76 Valentin Martin Crespo y Esquivia, id.

- 77 Anastasio Benavente Martin, Getafe.
- 78 Manuel Sacristan y Hurtado, Parla.
- 79 Saturio Escolar y Soto, Fuenlabrada.
- 80 Roman Panadero y Garcia del Valle, id.
- 81 Juan Montero y Martin, id.
- 82 Nanael Abad Alarnes, Getafe.
- 83 Ventura Bermejo, Parla.
- 84 Manuel Pizarro y Gonzalez, Fuenlabrada.
- 85 Juan Segundo Rojas y Panadero, idem.
- 86 Manuel Herrero y Navarro, id.
- 87 Mariano Martin Gonzalez, id.
- 88 Silvestre Perez y Gonzalez, id.
- 89 Pablo Sacristan Hurtado, Parla.
- 90 Manuel Bermejo y Alonso, id.
- 91 Pio Ramos y Alonso, Fuenlabrada.
- 92 Domingo Martin Lopez, Parla.
- 93 Hilario de Francisco, Getafe.
- 94 Manuel Bello Gonzalez, Parla.
- 95 Nicolas Gonzalez y Hernandez, Fuenlabrada.
- 96 Nicanor Agnado Ocaña, id.
- 97 Maximino Perez Gonzalez, id.
- 98 Patricio Martin Carrefe, Parla.
- 99 Salustiano Pereyra, Getafe.
- 100 Manuel Lopez Martin, Torrejon de Velasco.
- 101 Manuel Fernandez Montero, Parla.
- 102 Guillermo Navarro y Martin, Fuenlabrada.
- 103 Rufino Martin Carrefe, Parla.
- 104 Baldomero Ocaña y Lopez, Fuenlabrada.
- 105 Mariano Perez y Aguado, id.
- 106 Cipriano Gomez y Elvirá, Getafe.
- 107 José Cifuentes, id.
- 108 Martin Esteban Zazo, Homanes.
- 109 Lorenzo Vergara Deleyto, Getafe.
- 110 Eugenio Alarnes y Vergara, id.
- 111 Anastasio Benavente de Francisco, idem.
- 112 Manuel Vega Lopez, Torrejon de Velasco.
- 113 Inocencio Butragueno y Martin, Getafe.
- 114 Pedro Butragueno y Baltierra, id.
- 115 Gerónimo Muñoz y Vergara, id.
- 116 Esteban Pingarron y Ocaña, id.
- 117 Eusebio Martin y Marcos, id.
- 118 Valentin Benavente Butragueno, idem.
- 119 Manuel Alarnes Cifuentes, id.
- 120 Severiano Martin y Gutierrez, id.
- 121 Antonio Sacristan y Martin, Cubas.
- 122 Tomás Deleyto y Serrano, Getafe.
- 123 Julian Anover Salgado, id.
- 124 Anacleto de Francisco y Valtierra, idem.
- 125 Faustino Deleyto y Marcos, id.
- 126 Juan Benavente Martin, id.
- 127 Inocente Benavente Deleyto, id.
- 128 Ramon Miguel y Arellano, id.
- 129 Bernardo Herreros Pingarron, id.
- 130 Aureliano Muñoz Deleyto, id.
- 131 Nicolás Herreros y Alarnes, id.
- 132 Mauricio Vara y Tordesillas, id.
- 133 Balbino Deleyto y Garcia, id.
- 134 Maximino Butragueno y Benavente, id.
- 135 Bernardino Benavente de Francisco, id.
- 136 Saturnino Gutierrez, id.
- 137 Julian Butragueno y Martin, id.
- 138 Martin Martin y Marcos, id.
- 139 Rafael Sesena, id.
- 140 Ventura Herreros, id.
- 141 Plácido Herreros Pingarron, id.

Resumen
 D. Luis Gonzalez Brabo. 63
 D. Francisco José Garvia. 78
 Getafe 22 de noviembre de 1864.—
 El Presidente, Faustino Deleyto.—El Secretario escrutador, Anacleto de Francisco.—El Secretario escrutador, Ramon Miguel y Arellano.—El Secretario escrutador, Julian Anover Salgado.—El Secretario escrutador, Bernardo Herreros.

- Tercera seccion. —Carabanchel Alto.**
 Lista de los señores electores que han tomado parte en la eleccion para Diputados á Cortes en el primer día de eleccion, con expresion de sus nombres y pueblos de su vecindad.
- Señores don
 - 1 Gregorio Montero, Leganés.
 - 2 Tomás Gonzalez, id.
 - 3 Hldefonso Braña, id.
 - 4 Angel Zazo, Moraleja.
 - 5 Casimiro Reyes, Móstoles.
 - 6 Agustin Lorenzo Vargas, id.
 - 7 José Maria Muñoz, Carabanchel de Abajo.
 - 8 Raimundo Muñoz y Paz, id.
 - 9 Gerónimo Maria Escribano, id.
 - 10 Agapito Pingarron, Villaverde.
 - 11 José Rodriguez, id.
 - 12 José Verdura, id.
 - 13 José Zapatero, id.
 - 14 Eusebio Mula, id.
 - 15 Santiago Laborda, id.
 - 16 Alfonso Encinas, Móstoles.
 - 17 Andrés Manrique, id.
 - 18 Antonio Gonzalez, id.
 - 19 Santiago Godino, id.
 - 20 Angel Vargas, id.
 - 21 Miguel Maroto, Leganés.
 - 22 Pedro Garcia, Villaverde.
 - 23 Elicio Godino, Móstoles.
 - 24 Zacarias Rodriguez, id.
 - 25 Manuel Alonso Marin, Leganés.
 - 26 Andrés Fernandez, Moraleja.
 - 27 Laureano Orgaz, Móstoles.
 - 28 Pedro Jara, id.
 - 29 Pedro Alvarez, Moraleja.
 - 30 Cándido Hernandez, Móstoles.
 - 31 Victor Gomez, Leganés.
 - 32 Felipe Sauguillo, Moraleja.
 - 33 Antonio Sanchez, id.
 - 34 Elias Martin, id.
 - 35 Raimundo Godino, id.
 - 36 Martin Manzano, Móstoles.
 - 37 Gabriel Ollás, id.
 - 38 Nicomedes Reyes, id.
 - 39 Agapito Martin, Moraleja.
 - 40 Higinio Montero, Móstoles.
 - 41 Juan Alonso, id.
 - 42 Saturio Rodriguez, id.
 - 43 Vicente Morales, Carabanchel Alto.
 - 44 Matias Baeza, id.
 - 45 Francisco Gomez, Móstoles.
 - 46 José Barreras, Leganés.
 - 47 Lino Maroto, id.
 - 48 Luis Monzon, id.
 - 49 Sebastian Sanchez, id.
 - 50 Pascual Maroto, id.
 - 51 Modesto Ledon, id.
 - 52 Mariano Torrejon, Móstoles.
 - 53 Manuel Navarro, Carabanchel Alto.
 - 54 Narciso Monzon, Leganés.
 - 55 Agustin Rejon, id.
 - 56 José Soriano, id.
 - 57 Benito Callejo, id.
 - 58 Modesto Luzon, id.
 - 59 José Alvarez, id.
 - 60 Cesáreo Montero, id.
 - 61 Juan Rico, Carabanchel de Abajo.
 - 62 Matias Oliva, Carabanchel Alto.
 - 63 Mariano Mocete, Leganés.
 - 64 Antonio Godino, Móstoles.
 - 65 Benito Gomez, Leganés.
 - 66 Ambrosio Manrique, Móstoles.
 - 67 Ceferino Manzano, id.
 - 68 Agustin Vargas, id.
 - 69 Antonio Gomez, Leganés.
 - 70 Tomás Maroto, id.
 - 71 Rafael Gomez, id.
 - 72 Eugenio Maroto, id.
 - 73 Francisco Maroto, id.
 - 74 Santiago Gutierrez, Carabanchel Alto.
 - 75 Matias Santibanez, id.
 - 76 Ciriaco Mingo, Leganés.
 - 77 Gerónimo Gomez, Móstoles.
 - 78 Pablo Montero, Leganés.
 - 79 José Mingo, id.
 - 80 Eusebio Mingo, id.
 - 81 Francisco Ruiz, Carabanchel Bajo.
 - 82 Esteban Lopez, id.
 - 83 Francisco Garcia, id.
 - 84 Félix Barron, id.

- 85 Manuel Nuñez, Móstoles.
- 86 Clemente Sacristan, Carabanchel Alto.
- 87 Manuel Sahagun, Leganés.
- 88 Agapito Lorenzo, Móstoles.
- 89 Manuel Maria Pardo, Móstoles.
- 90 Juan Herranz, Carabanchel Alto.
- 91 Juan Bautista Falco, id.
- 92 Ecequiel Cuadrado, Leganés.
- 93 Tomás Rejon y Gomez, Carabanchel Alto.
- 94 Manuel Valtinas y Leton, Leganés.
- 95 Francisco Santibanez, Carabanchel Alto.
- 96 Carlos Maroto Olea, Leganés.
- 97 Vicente Morete, id.
- 98 Roman Salamanca, Villaverde.

Carabanchel Alto 22 de noviembre de 1864.—El Presidente, Benito Claudio.—El Secretario escrutador, Manuel Sahagun y Ruiz.—El Secretario escrutador, Agapito Lorenzo.—El Secretario escrutador, Manuel Maria Pardo.—El Secretario escrutador, Juan Herranz.

DISTRITO ELECTORAL DE CHINCHON

Primera seccion. —Chinchon.
 Lista de los electores que han tomado parte en la votacion de este día para Diputados á Cortes en esta cabeza de seccion, con expresion de sus nombres y pueblos de su vecindad.

- Chinchon.**
 Señores don
- 1 Luis Ibanez Zornoza.
 - 2 Victor Niñolero Montero.
 - 3 Andrés Armendariz Lesec.
 - 4 José Caz Mayor.
 - 5 Agustin Basante Villanueva.
 - 6 Juan Manuel Roldan Romano.
 - 7 Ventura Chamorro y Garcia.
 - 8 Julian Sanz Rodriguez.
 - 9 Masencio Ortiz de Zárate.
 - 10 Juan de Mata Ruiz Castañeda.
 - 11 Vicente Camacho Recas.
 - 12 Antonio Saez Romano.
 - 13 José Alvarez Perales.
 - 14 Hipólito Fernandez Sancho.
 - 15 Gregorio Lopez Velasco.
 - 16 Manuel Fernandez Castillo.
 - 17 Marcelino Lopez Vara.
 - 18 Andrés Vega Soria.
 - 19 Julian Fernandez Carretero.
 - 20 Vicente Garcia Mora.
 - 21 Vicente Eras Saez.
 - 22 Joaquin Carretero Perez.
 - 23 José Domingo Recas Gonzalez.
 - 24 Telesforo Gonzalez Carretero.
 - 25 Castor Carretero Delgado.
 - 26 Juan Romano Merinero.
 - 27 Victor Marullach Carretero.
 - 28 Damian Villarejo Panadero.
 - 29 Nemesio Gonzalez Olivas.
 - 30 Felipe Serrano Toral.
 - 31 Victor Ruiz Gaitero.
 - 32 Diego Romano Herrero.
 - 33 Juan Rodriguez Merinero.
 - 34 Pedro Moreno Pominaya.
 - 35 José Alvarez Manquillo.
 - 36 Antonio Merinero Ramos.
 - 37 Victoriano Villalobos Casero.
 - 38 Félix Recas Hotelano.
 - 39 Manuel Anastasio Vara Lopez.
 - 40 Teresiano Lopez Cuesta.
 - 41 Anastasio Lopez Velasco.
 - 42 Juan Sabas de la Peña Fernandez.
 - 43 Dionisio Gonzalez Olivas.
 - 44 Ventura del Nero y Pominaya.

- Colmenar de Oreja.**
- 45 Félix Santos Rodriguez.
 - 46 Ramon Juan y Seva.
 - 47 Pedro Castellanos Cuenca.
 - 48 Victoriano Garcia Ayuso.
 - 49 Julian Miera y Lopez.
 - 50 Juan Garcia y Gaitero.
 - 51 Justo Gaitero y Afuera.
 - 52 Plácido Hereza y Gil.
 - 53 Fabriciano Benito Mingo.
 - 54 Saturno Gonzalo Torre.
 - 55 Ventura Armendariz Navarro.
 - 56 Andrés Martinez Riquelme.
 - 57 Manuel Navarro y Mendieta.

- 58 José Freire Gonzalez.
- 59 Saturio Fernandez Mingo.
- 60 Agustin Freire Gonzalez.
- 61 Victoriano Gonzalez Garcia.
- 62 Tomás Hernandez Perez.
- 63 Tomás Freire Gonzalez.
- 64 Basilio Fernandez Hereza.
- 65 Sebastian Garcia y Reyerros.
- 66 José Recaré y Perez.
- 67 Félix Freire Gonzalez.
- 68 Miguel Cerezo y Encinas.
- 69 Mateo Gimenez Mingo.
- 70 Quintin Bernardino Esquibias.
- 71 Gerónimo Garcia Freire.
- 72 Sebastian Perez Garcia.
- 73 Pedro Antonio Hernandez Perez.
- 74 José Garcia y Gozalo.
- 75 Félix Lazareno e Hita.
- 76 Serapio Garcia Martinez.
- 77 Quintin Fernandez Rodriguez.
- 78 Severo Perez Hernandez.
- 79 Saturio Benito Fernandez.
- 80 Antonio Gonzalez Benito.
- 81 José Rodriguez Monge y Vazquez.
- 82 Tomás Castellanos y Cuenca.
- 83 Luis Fernandez y Santos.
- 84 Tiburcio de Pablos y Crespo.
- 85 Juan Francisco Garcia Boto.
- 86 Rafael Ruiz y Ruiz.
- 87 Antonio Martinez Herrero.
- 88 Bruno Perez Ayuso.
- 89 Melquiades de Hita Martinez.
- 90 Roque Garcia Garcia.
- 91 Tomás Garcia Castillo.
- 92 Pascual Arredondo y Corcobado.
- 93 Manuel Algovia y Garcia.
- 94 Petronilo Carrero y Ursula.
- 95 Domingo Herrero y Martin.
- 96 Claro Benito y Fernandez.
- 97 Manuel Perez y Martinez.
- 98 José Boto y Benito.
- 99 Domingo del Moral Garcia.
- 100 Manuel Tornero y Rodriguez.
- 101 Antonio Mendieta y Boto.
- 102 Juan Serrano y Mingo.
- 103 Eugenio Mingo Garcia.
- 104 Alejandro Saez y Lopez.
- 105 Cayetano Torre y Merlo.
- 106 Juan de Dios Segura y Briguel.
- 107 Pablo Gomez y Cantuel.
- 108 Eustasio Garcia Gonzalez.
- 109 Victoriano Fernandez y Mingo.
- 110 Roque Fernandez y Carretero.
- 111 Hldefonso Higuera y Hernandez.
- 112 Anastasio Toledo y Roldan.
- 113 Juan Antonio Benito Rodriguez.
- 114 Joaquin Riquelme y Sancha.
- 115 Pantaleon Torre y Gostanza.

- Belmonte.**
- 116 Victor Gonzalez Abela.
 - 117 Tomás Garcia Abela.
 - 118 Ventura Sanchez y Vazquez.
 - 119 Ambrosio Martinez de las Peñas.
 - 120 Santos Garcia y Noredo.
 - 121 Miguel Diaz Carralero.
 - 122 Lemos Lopez Borricon Basanda.
 - 123 Lorenzo Sanchez Mudarra.
 - 124 Pedro Morate y Garcia de la Rosa.

Chinchon 22 de noviembre de 1864.—El Presidente, Dionisio Gonzalez.—El Secretario escrutador, Félix de Santos.—El Secretario escrutador, Ventura del Nero.—El Secretario escrutador, Ramon Juan y Seva.—El Secretario escrutador, Juan Sabas de la Peña.

El señor don Juan de Alva, autor de la novela titulada *Economía y Pertenencia, Lujo y Miseria*, se ha presentado en este Gobierno para manifestar que cede el 25 por 100, ó sea la cuarta parte de los productos, por suscripcion que obtenga, á beneficio de las desgraciadas victimas de las inundaciones de Valencia. El benéfico objeto que se propone tan distinguido escritor, me impulsa á dirigirme á los señores Alcaldes de esta provincia, recomendándoles del modo más eficaz que, si les es posible, se suscriban por sí y además fomenten la suscripcion en sus respectivos distritos municipales, contribu-

yendo de esta manera á dispensar un bien incalculable á los que hoy gimen en medio del infortunio, al paso que adquieren una obra notable, cuyo mérito se realza por los sentimientos que distinguen á su autor.

Madrid 1.º de diciembre de 1864.

El Gobernador,
J. Gutierrez de la Vega.

Seccion de Gobierno.—Negociado 3.º

En el sorteo celebrado en el día 28 del mes próximo pasado ha sido agraciada con el premio de 2500 reales la huérfana doña Angela Gil, hija de don Celestino, Miliciano nacional de Almazan, muerto en el campo del honor.

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico, á fin de que llegue á conocimiento de la interesada.

Madrid 1.º de diciembre de 1864.

El Gobernador,
J. Gutierrez de la Vega.

SESTA SECCION.

COMANDANCIA DE INGENIEROS DE MADRID.

Hallándose vacantes las plazas de Conserje de los cuarteles de San Nicolás de esta corte y del Principe de Asturias en Alcalá de Henares, destinadas á individuos que hayan pertenecido al ejército, los que aspiren á ellas dirigirán sus solicitudes, hasta el día 15 del mes de diciembre próximo, al Excmo. señor Director Subinspector de Ingenieros de Castilla la Nueva, con copia competentemente autorizada de documentos que acrediten sus anteriores servicios, por conducto del Coronel Comandante de Ingenieros de esta plaza, que tiene su oficina en el Palacio de Buena-Vista, cuarto segundo de la derecha, entrando por la calle del Barquillo; en el concepto de que para optar á dichas plazas han de ser examinados los pretendientes de lectura, escritura correcta y de aritmética en sus cuatro reglas de sumar, restar, multiplicar y partir por números enteros y quebrados, y que las ventajas de estos destinos son de 90 á 100 rs. mensuales de gratificación, habitación gratuita en el edificio, medio jornal cuando haya obras y sea ocupado como celador ó sobrestante en el mismo.

Madrid 29 de noviembre de 1864.—El Coronel Comandante de la plaza, Joaquín Ruiz de Porras.—V.º B.º—El General Director Subinspector, Francisco Martin del Yerro.

REGIMIENTO INFANTERIA DE CUENCA, NÚM. 27

Fiscalía.—Primer batallón.—Edicto.

Ignorándose la habitación que ocupa en esta corte don Pedro Gonzalez Ruiz, empresario de sustitutos de quintos, se le cita por este edicto á que comparezca en las oficinas del cuartel del Soldado á prestar declaracion en causa criminal, de doce á dos de la tarde, en dias no feriados, ante el fiscal que suscribe.

Madrid 21 de noviembre de 1864.—Gregorio Tablares.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa.

Sentencia.—En la villa de Madrid á 22 de noviembre de 1864.

Visto este incidente de pobreza promovido á instancia de don Mariano Lopez Marcos, vecino de esta corte, y en su representación el Procurador don Simon

Garcia Olalla, para litigar contra don Manuel Rodriguez, de la misma vecindad:

Resultando que don Mariano Lopez ha justificado por medio de tres testigos, que no posee ninguna clase de bienes, estando reducido á vivir de un salario eventual como dependiente que es de don Manuel Fernandez:

Considerando por lo mismo que el don Mariano Lopez se halla en el caso previsto en el número primero del art. 182 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Visto este, fallo: que debo declarar y declaro pobre para litigar á don Mariano Lopez Marcos, sin perjuicio del correspondiente reintegro en su caso y en la forma que la ley previene; á que se le defienda sin retribucion, con derecho á usar del papel pertenecientes á su clase y á gozar de los demás beneficios que la ley le concede como tal.

Y mediante á haberse seguido este incidente en rebeldía de don Manuel Rodriguez, publíquese esta sentencia en el Diario Oficial de Avisos, y Boletín de la provincia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 1190 de la citada ley, para lo cual se remitirá á dichos periódicos certificación de la misma con los oportunos oficios.

Así por esta mi sentencia definitiva, lo pronuncio, mando y firmo.—Eugenio Miranda y Prieto.

Publicacion.—Leida y publicada fué la anterior sentencia por el señor don Eugenio Miranda y Prieto, Juez togado de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte, estando celebrando Audiencia pública hoy 22 de noviembre de 1864, de que doy fé.—Francisco Muñoz.

La anterior sentencia y publicacion corresponde á la letra con sus originales, de que doy fé y á que me remito.

Y para que conste y remitir al Boletín de la provincia, pongo el presente que signo y firmo en Madrid á 22 de noviembre de 1864.—Francisco Muñoz.

Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad.

En virtud de providencia del señor don Juan Fernandez Palma, Juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte, refrendada del Escribano de actuaciones don Jacinto Calleja, se cita y emplaza á las personas que se crean con derecho á heredar á doña Catalina Perez Roldan y Giron, natural de la ciudad de Palencia hija legitima de don Isidro Perez Roldan, ya difunto y de doña Anunciacion Giron Ruiz, de estado soltera y de edad de 21 años, que falleció abintestato en esta corte el día 19 de julio de 1857, para que dentro del término de 20 dias que por segunda vez se les señala, comparezcan en dicho Juzgado y escribanía á deducir las acciones de que se consideren asistidos, en las diligencias promovidas por parte de la señora doña Anunciacion Giron, madre de la finada, para que se la declare heredera abintestato de la misma, bajo apercibimiento de que trascurrido dicho término sin haberlo verificado, les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 28 de noviembre de 1864.—Calleja.—858.

Juzgado de primera instancia del distrito del Centro.

En virtud de providencia del señor don Francisco Soler y Perez, Magistrado de Audiencia de fuera de Madrid y Juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, refrendada por el Escribano de actuaciones civiles don Venancio de Orche, dictada en expediente de jurisdiccion voluntaria, se saca á la venta en pública subasta una casa, sita en el inmediato pueblo de Canillejas y su Plaza Mayor, señalada con el núm. 4, que tie-

ne de superficie 16.893 pies cuadrados, con inclusion de un jardin y patios, con pozo de aguas abundantísimas para el riego y potable: linda por Norte con la calle del Carmen. Mediodia la referida Plaza, Oriente calle Real y Poniente casa del Ayuntamiento, la cual ha sido tasada en la cantidad de 34.650 rs. vn., para cuyo remate se ha señalado la hora de las doce del día 21 del mes de diciembre próximo, en el local de audiencia del referido Juzgado, piso bajo de la territorial, frente á Santa Cruz; en la inteligencia de que no será admitida postura que no cubra el precio de su avalúo, por pertenecer á menores la mayor parte.

El expediente instruido al efecto, con los títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en el oficio de dicho actuario, calle del Siete de Julio, núm. 4, cuarto principal, todos los dias no feriados, de nueve á doce de la mañana.

Madrid 26 de noviembre de 1864.—Orche.—859.

Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista.

En virtud de providencia del señor don Emilio Bravo, Magistrado de Audiencia y Juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta capital, refrendada por el infrascrito Escribano con fecha 21 del corriente, se ha declarado por contestada la demanda de menor cuantía interpuesta por los señores Mollinedo y Compania por parte de don José Aldaco, haciéndose saber esta providencia en la misma forma que el emplazamiento, por medio de edictos, que se fijen en los sitios públicos y acostumbrados, y anunciándose en los periódicos oficiales, segun asi se dispone en la ley de Enjuiciamiento civil, siguiéndose las demas diligencias que ocurran al mismo con los estrados del Juzgado por la ausencia y rebeldía del indicado señor don José Aldaco.

Lo que se anuncia por medio del presente.

Madrid 24 de noviembre de 1864.—El Escribano, E. Hermenegildo Hernandez.—V.º B.º—Bravo.—840.

Juzgado de primera instancia del distrito del Congreso.

En virtud de providencia del señor don Julian Martinez Yanguas, Juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, refrendada por el Escribano don Francisco de Paula Morales, se cita y emplaza á Francisco Ruiz, sirviente que ha sido en casa de don José Traveró, calle de San Juan, núm. 16, para que en el término de treinta dias comparezca en dicho Juzgado á responder á los cargos que le resultan en causa sobre hurto; apercibido que de no verificarlo, seguirá la causa en rebeldía, y le parará perjuicio.

Madrid 27 de noviembre de 1864.

ALCALDIA-CORREGIMIENTO DE MADRID.

De los partes remitidos en este dia por la Intervencion de Arbitrios municipales, la del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:

- Entrado por las puertas en el día de hoy
- 4628 arrobas de trigo.
- 1649 arrobas de harina de id.
- 8672 arrobas de carbon.
- 12c vacas, que componen 48.478 libras de peso.
- 590 carneros, que hacen 11.752 libras de id.
- 347 cerdos degollados ayer, que hacen 79.228 id. id.

Precios de artículos al por mayor y por menor en el día de hoy.

Carne de vaca, de 18 á 24 cuartos libra

Idem de carnero, de 18 á 24 cuartos libra.
Idem de ternera, de 90 á 96 rs. arroba, y de 40 á 46 cuartos libra.
Espojos de cerdo, de 18 á 20 cuartos.
Tocino añejo, de 83 á 86 rs. arroba, y de 30 á 32 cuartos libra.
Idem fresco, de 28 á 30 cuartos libra.
En canal ayer 77 1/2 á 78 1/2 rs. ar.
Lomo, de 46 á 51 cuartos libra.
Jamon de 130 á 146 rs. arroba, y de 51 á 60 cuartos libra.

Precios de granos en el mercado de hoy

Cebada de 28 á 34 rs. fag.
Algarroba, á 30 rs. id.
Trigo vendido..... 630 fanegas.
Quedan por vender.....
Precio máximo..... 51
dem mínimo..... 42
Idem medio..... 47.29

Madrid 1.º de diciembre de 1864.

El Alcalde-Corregidor, Conde de Puno-rostro.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 1.º de diciembre de 1864 á las tres de la tarde.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado publicado 48-10 c. 48-00 y 48-05 á plazo 48-40, fin prox. vol.
Idem del 3 por 100 diferido, publicado, 45-10 c. y 43 á plazo 45-30, 33 50, 40 y 30, fin prox. vol.
Deuda amortizable de primera clase, no publicado, 40 p.
Deuda del personal, id. 21-80; 22-15 y 21-65 fin cor. vol. y 22 y 21-85 fin prox. vol.

Acciones de carreteras, emision de 1.º de abril de 1850, de á 2000 rs. idem 94-25 p.
Idem de á 2000 rs., id., 94-25.
Idem de 1.º de junio de 1851, de á 2000 rs., publicado, 93-25.
Idem de 31 de agosto de 1852, de á 2000 rs., id. 95-25 p.
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, publicado, 87-40 no publicado 87-25.
Acciones del Banco de España, no publicado, 490.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias fecha, 48, 90 d.
Paris á 8 dias vista, 5-00

PARTE NO OFICIAL.

ANUNCIOS.

LA UNION EN HIENDELAENCINA.

Sociedad especial minera.

MINA VALENCIANA PRIMERA Y SANTA CATALINA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 21 de la ley de sociedades mineras y en el 13 del reglamento de esta sociedad, se requiere por primera vez á los señores socios don José Magáz y Jaime y don Angel Garcia, para que en el término de los primeros quince dias, satisfagan al tesoro de la misma don Isidro de Aguirre, que vive calle de Esparteros, núm. 3, comercio, la cantidad de 100 rs. vn. el primero que adeuda por el dividendo pasivo número 3, del mes de julio último, correspondiente á los cuartos 1.º y 2.º de la accion núm. 211. Y 2500 rs. vn. el segundo que por igual concepto, dividiendos números 4, 2, y 3 de los meses de mayo, Junio y julio, está adeudando, correspondientes al 1.º y 2.º cuartos de la accion núm. 14 2.º cuarto de la 19, 3.º y 4.º de la número 29, 1.º y 2.º de la núm. 32, 1.º y 2.º de la número 94; la accion 111 y la 134, el primer cuarto de la 157 y 1.º y 2.º de la 262, que poseen en dicha sociedad.

Madrid 40 de noviembre de 1864.—Por acuerdo de J. D.—El Presidente, Isidoro Vital.—841.

EDITOR, D. JUAN ANTONIO GARCIA.
Imp. del mismo, calle del Almirante, núm. 7.
MADRID: 1864.